

UNA PROPUESTA PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ARQUEOLÓGICOS DE VILLA CASTELLI, PROVINCIA DE LA RIOJA, ARGENTINA.

Adriana Callegari*

*Instituto de Arqueología. FFyL. Universidad de Buenos Aires - 25 de Mayo 217 3° Piso
(CP1002) Buenos Aires (Argentina) - acallega@filo.uba.ar

Gisela Spengler**

**CONICET - Instituto de Arqueología. FFyL. Universidad de Buenos Aires - 25 de Mayo 217
3° Piso (CP1002) Buenos Aires (Argentina) - giselaspengler@yahoo.com.ar

RESUMEN

En este trabajo se presenta la propuesta que fue desarrollada para la gestión del patrimonio arqueológico de la localidad de Villa Castelli (La Rioja). La misma surge de la preocupación conjunta de la comunidad y de los investigadores por el acceso no controlado a ciertos recursos culturales arqueológicos ubicados en las inmediaciones de la localidad, que llegan, incluso, a aparecer en las páginas web de turismo provincial sin que medie un diseño para su gestión. Se generó, así, un proyecto para elaborar una propuesta de manejo que permitiera abrir ciertos sitios al turismo sin poner en riesgo su integridad. Puesto que un plan de manejo implica una construcción colectiva, se organizaron una serie de talleres participativos con los distintos segmentos de la comunidad anfitriona, en el transcurso de los cuales se fueron delineando y consensuando las diferentes líneas de trabajo y estrategias a seguir. Dado que en la actualidad Villa Castelli no cuenta con la infraestructura necesaria como para albergar el incremento de la afluencia turística que han generado los importantes polos de atracción de Ischigualasto, Talampaya y Laguna Brava, en esta primera etapa la planificación apuntó a un turismo en tránsito. La elaboración del plan de manejo involucró diversos aspectos: investigación científica de base; charlas de información y sensibilización sobre el patrimonio; talleres participativos con la comunidad a fin de planificar en conjunto una estrategia de gestión; diseño de sendas y circuitos interpretativos; diagramación de señalética y cartelería bilingüe; elaboración de material didáctico, consistente en libros, pósters y folletería; como así también las acciones de monitoreo que se implementarán una vez que la propuesta se ponga en funcionamiento.

Palabras Clave: Plan de Gestión – Turismo cultural – Desarrollo sustentable – Patrimonio arqueológico

TURISMO CULTURAL SUSTENTABLE Y PLANES DE MANEJO

El turismo, uno de los principales consumidores de patrimonio, experimentó un gran crecimiento a partir de la década del '60. Surge en ese entonces un turismo alternativo como consecuencia de la crisis ambiental causada por la racionalidad meramente económica y la progresiva pérdida de confianza en la viabilidad del modelo de modernización y crecimiento. De esta manera, se refleja un interés en cuestiones referentes a la integridad de recursos naturales y culturales, a la diversidad sociocultural, y a los derechos intergeneracionales (Fernández y Guzmán Ramos 2002). Este nuevo perfil turístico trajo aparejado el surgimiento de una demanda más exigente y segmentada, y de una oferta también segmentada y competitiva. Entre estas nuevas ofertas se hallan el ecoturismo y turismo cultural y, dentro de ésta última, el turismo arqueológico (Ballart y Tresserras 2001; Olimon Robles 2003).

El empleo del patrimonio cultural como un recurso turístico supone necesario generar estrategias para conservar los bienes que se exponen al uso público, enmarcándolo en el principio de sostenibilidad (Ballart y Tresserras 2001). Las actividades turísticas sustentables buscan generar el desarrollo económico en una región a partir del aprovechamiento de los recursos de una manera racional, tratando de causar el menor impacto posible, a través de prácticas que aseguren la sobrevivencia del patrimonio para el futuro (Olimon Robles 2003). Como establece la Carta del Turismo Cultural (ICOMOS 1999) puede hablarse, entonces, de Desarrollo Turístico Sustentable como una estrategia que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras; implica un aprovechamiento que es beneficioso para la comunidad que alberga al recurso, le otorga al turista un servicio de alto nivel de satisfacción, reparte los beneficios obtenidos de esta actividad a toda la sociedad, y por último, contribuye a preservar y revalorizar los elementos patrimoniales (Fernández y Guzmán Ramos 2002).

Como cualquier actividad humana, el turismo produce impactos sobre el entorno, en este caso sobre el patrimonio y las comunidades en donde se desarrolla, en términos de deterioro y contaminación (visual o material). El grado en que un atractivo puede ser impactado por el turismo dependerá de su intensidad de uso (volumen de visitantes), de la facilidad de acceso, de la comercialización excesiva, del comportamiento de la comunidad visitante y del de la comunidad anfitriona, entre otros. Estos factores están asociados al desconocimiento y a la desvalorización que muchas veces conllevan al maltrato del patrimonio (Fernández y Guzmán Ramos 2002). Las consecuencias del desarrollo turístico no planificado pueden incidir de manera negativa en la cultura, destruyendo total o parcialmente sitios históricos y arqueológicos. Dado que los impactos negativos del turismo son tanto o más que los positivos, resulta imprescindible generar e implementar programas que apunten al respeto y a la protección del patrimonio y, fundamentalmente, que cuenten con el compromiso institucional.

Estos programas de gestión o manejo de los recursos patrimoniales integran las variables históricas, socioeconómicas, culturales y ambientales con la finalidad de planificar un desarrollo sostenible del turismo (Troncoso 1999; Olimon Robles 2003). Permiten articular y consensuar intereses de los distintos grupos actuantes, trabajar sobre proyectos específicos de protección, y señalar procedimientos de inversión y convenios de colaboración (Fernández y Guzmán Ramos 2002). Se trata de un método racionalizado de tratamiento de problemas concretos que requieren del cumplimiento de una serie de etapas: inventario y diagnóstico de los recursos, zonificación (o determinación del tipo de uso del territorio), evaluación de la capacidad de carga, evaluación de la accesibilidad, diseño de senderos y circuitos, interpretación y diseño de medios de comunicación visual, desarrollo de infraestructura necesaria, participación de comunidades anfitrionas, monitoreo, establecimiento de regulaciones y normativas, inversión y financiamiento, promoción y comercialización, y trabajos en educación no formal (Troncoso 1999; Otero 2000). Es por ello que los planes de manejo deben ser considerados herramientas indispensables para garantizar una gestión sostenible de los recursos culturales pues involucran la investigación científica, las tareas de conservación, las estrategias de interpretación, la puesta en valor del patrimonio, el trabajo interinstitucional, y la participación activa de las comunidades (Rolandi *et al.* 2003).

El trabajo con las comunidades es fundamental dado que favorece la recuperación y puesta en valor de ciertos aspectos culturales importantes que caracterizan e identifican a una población a nivel local, actuando como un factor cohesionador y minimizando los efectos de la globalización (Toselli 2006).

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLA CASTELLI

El hecho de haber desarrollado trabajos de investigación en las inmediaciones de Villa Castelli (en el sector medio del valle de Vinchina) por aproximadamente 20 años, brindó la posibilidad de recabar un importante *corpus* de información sobre su patrimonio arqueológico, consistente en un complejo sistema de asentamiento emplazado en los rincones o entradas de los cerros El Toro y Aspercito (Figura 1). El mismo está compuesto por 14 sitios de funcionalidades complementarias (residenciales, productores, de control, manifestaciones de arte rupestre, etc.) que evidencian características constructivas similares, con un registro cerámico correspondiente a la entidad Aguada, y con dataciones radiocarbónicas que lo ubican temporalmente entre *ca.* 850 y 1350 años DC. Todas estas evidencias llevan a interpretar dicha modalidad de asentamiento como una ocupación Aguada tardía (para una descripción más detallada de los mismos consultar Raviña y Callegari 1988; Callegari 2004; Callegari y Gonaldi 2006; Callegari *et al.* 2008). De todos estos sitios, los de mayores dimensiones y mejor conservados son el Rincón del Toro y La Fortaleza del Cerro El Toro.

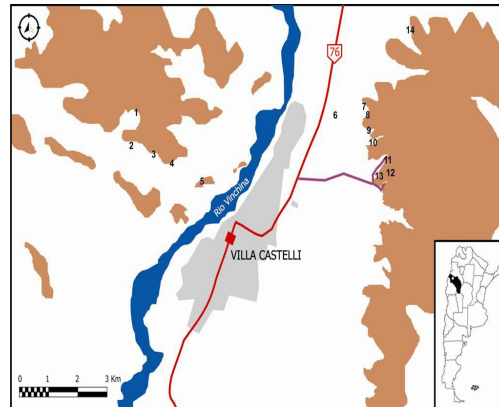


Fig. 1

El sitio Rincón del Toro dado a conocer por de Aparicio (1940/1942), consiste en un aldea compuesta por 87 estructuras de piedra distribuidas en dos conos de deyección, registrándose una mayor concentración en el cono Norte. La mayoría de estas corresponden a unidades domésticas (52), y en los sectores más altos y empinados hay algunas plataformas y muros de contención (Callegari 2005; 2007). La técnica constructiva consiste en muros dobles de piedra con relleno de ripio que alcanzan una altura de hasta 1,2 m desde la base de los cimientos. Las plantas de las estructuras son irregulares, de formas circulares, subcirculares y subrectangulares. A partir de los trabajos de excavación realizados en varias viviendas se recuperó un registro arqueológico que permitió avanzar en la comprensión de la funcionalidad y de las áreas de actividad en cada uno de los recintos (Callegari 2004; 2007). También se han registrado petroglifos sobre 13 rocas planas distribuidas entre los espacios domésticos, algunos de ellos con los motivos que caracterizan a la iconografía Aguada (Callegari 2001; Callegari *et al.* 2009). Otros sitios en las inmediaciones que presentan grabados son: Cerro Las Marcas, Punta Batea y Estanque Napo (Callegari *et al.* 2008; 2009).

La Fortaleza del Cerro El Toro, dada a conocer por de La Fuente (1971), se trata de un conglomerado ubicado en la cima del cerro homónimo, desde donde se obtiene una amplia visión del valle de Vinchina. Su acceso es dificultoso y está custodiado por dos puestos de control o “vichaderos”. Entre las estructuras que componen el sitio cabe destacar la presencia de recintos con mirillas y/o troneras, y una serie de túneles de origen natural que corren por debajo de las instalaciones, con evidencias de haber sido acondicionados por los ocupantes de la Fortaleza (Callegari 2004). A partir de las características de su emplazamiento y de los rasgos arquitectónicos mencionados, entre otras evidencias, se ha interpretado al sitio como una instalación de carácter defensivo (Callegari *et al.* 2008).

PLAN DE GESTIÓN PARA LOS SITIOS RINCÓN DEL TORO Y FORTALEZA DEL CERRO EL TORO

En los últimos años la localidad de Villa Castelli quedó incluida en un corredor que une nodos de gran atracción turística, tanto por sus bellezas paisajísticas como por sus bienes culturales y/o paleontológicos. Este corredor está integrado por el Parque Nacional Talampaya, el Parque Provincial El Chiflón, la Reserva Natural de Laguna Brava (Noroeste riojano) y el Parque Provincial Ischigualasto (Noroeste Sanjuanino) (Figura 2).

Dada la proximidad con el Parque Nacional Talampaya la mayor parte de este turismo tiene asiento en la ciudad de Villa Unión, que se ha provisto de una amplia infraestructura hotelera. Dispone, además, de una oferta importante de operadores de turismo que ofrecen paquetes de excursiones para visitar tanto los atractivos locales, como son el arte rupestre de Anchumbil y el Parque Nacional Talampaya, como otros más alejados entre los que figuran el Rincón del Toro, la Fortaleza del Cerro el Toro, la Estrella de Vinchina, Laguna Brava, etc. De esta manera se incentivan vistas sin tener en cuenta medidas de protección, ni la implementación de planificaciones que permitan al turista acceder a la información adecuada.

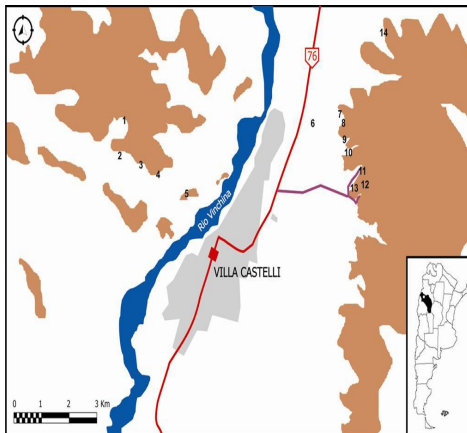


Fig 2.

Esta situación produjo un marcado aumento de la afluencia turística en tránsito interesada en visitar los sitios arqueológicos de las inmediaciones de Villa Castelli. Debido a que, en un primer momento, el acceso a los mismos no fue controlado ni planificado, al poco tiempo se evidenciaron una serie de daños entre los que pueden mencionarse la presencia de paredes parcialmente derrumbadas, *graffities* en algunos bloques con arte rupestre, y pozos de huaqueros, entre otros. Fue así que, a partir de la preocupación de las autoridades locales y de los diferentes estamentos de la comunidad por estos hechos vandálicos pero, a su vez, interesados en aprovechar éste fenómeno como un medio para impulsar el desarrollo socio-económico de la zona, se organizaron una serie de encuentros donde se evaluó la necesidad de elaborar un plan para la gestión de los recursos culturales arqueológicos ubicados en Villa Castelli. El principal

objetivo de este emprendimiento fue abrir al turismo algunos de los sitios arqueológicos, lo cual favorecería el desarrollo turístico sostenible y económico de la zona, generándose paralelamente una serie de medidas de preservación que asegurasen la integridad de estos bienes no renovables.

La información generada sobre los recursos arqueológicos de la zona en el transcurso de todos estos años de trabajos de investigación constituyó la base indispensable para delinear una política de gestión responsable, y otorgar al proyecto un marco interpretativo sólido para poder exponer el patrimonio al uso público. De esta manera, se le agregó un plusvalor a los contenidos estéticos de estos bienes culturales (Bellelli 2006; Bellelli y Podestá 2006) que permitirá que la información llegue a otros destinatarios además de la comunidad científica.

MARCO ACADÉMICO-INSTITUCIONAL

La propuesta de gestión de los recursos arqueológicos de Villa Castelli se enmarcó dentro de una línea de trabajo más amplia que involucró otras áreas del territorio riojano y también del norte sanjuanino. El Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano desarrolló el proyecto PICT 12182 “Patrimonio sustentable y actividad turística sostenible. Bases para la elaboración de planes de manejo de recursos arqueológicos e históricos en cinco áreas de las provincias de San Juan y La Rioja” a cargo de la Dra. Diana Rolandi y financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ver Podestá y Rolandi 2004; 2005; Rolandi et al 2003; 2005; Falchi y Torres 2008). El objetivo del proyecto fue relevar el estado de conservación del patrimonio de la zona, evaluando el impacto de los agentes naturales y antrópicos sobre los recursos, con la meta de elaborar planes de manejo que permitieran un aprovechamiento turístico sostenible por parte de las comunidades locales.

Los trabajos específicos desarrollados en la localidad de Villa Castelli, que acá nos ocupan, a su vez se encuadraron en el proyecto UBACyT F169 dirigido por la Dra. Adriana Callegari y financiado por la Universidad de Buenos Aires.

Las tareas llevadas a cabo en el marco de tales propuestas involucraron: 1) relevamientos detallados de los recursos arqueológicos, entre los que se destacan las manifestaciones de arte rupestre y las evidencias de arquitectura en piedra; 2) diagnóstico del estado de conservación y la evaluación del impacto de los agentes naturales y antrópicos sobre el patrimonio; 3) organización de charlas de información y sensibilización; 4) desarrollo de talleres participativos con la comunidad anfitriona a fin de planificar estrategias de gestión; 5) diseño de sendas y circuitos interpretativos; 6) diagramación de medios visuales de interpretación; 7) elaboración de material didáctico soporte; 8) planificación de actividades de capacitación a guías y promotores turísticos locales; y 9) una vez que la propuesta se ponga en funcionamiento se prevé desarrollar dos veces al año tareas de monitoreo que aseguren la preservación de estos bienes.

De acuerdo a los diagnósticos realizados previamente y a lo conversado con la comunidad, se acordó abrir al turismo los sitios arqueológicos Rincón del Toro y La Fortaleza del Cerro El Toro. Dicha elección se fundamentó en una serie de criterios que buscaron equilibrar la importancia científica y turística de los sitios (Albeck 2008). Como se comentó al inicio, ambos asentamientos ya figuraban en algunos de los circuitos turísticos de la provincia, como así también en las páginas de Internet de Turismo Nacional y Provincial. Esto hace que, de una u otra manera, se encuentren abiertos pero sin la elaboración e implementación de un plan para su gestión, hecho que pone en riesgo su integridad. Por otro lado, estos sitios que están culturalmente relacionados, constituyen los recursos arqueológicos más relevantes de la zona por su alta visibilidad y presencia de manifestaciones de arte rupestre. Además, se encuentran enmarcados por hermosos e imponentes paisajes y se ubican relativamente cercanos a Villa Castelli, existiendo sendas vecinales que, con mejoras, pueden ser aprovechadas para su acceso. A continuación se reseñan algunas de las actividades desarrolladas.

TALLERES PARTICIPATIVOS, INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE DIDÁCTICO

En líneas generales, los habitantes actuales del Norte de la provincia de La Rioja no suelen identificarse ni cultural ni étnicamente con los pobladores originarios de los sitios prehispánicos de la zona. Según Pizarro (2006), esto ha ocurrido en varios lugares como resultado de las prácticas implementadas durante los proyectos independentistas y nacionalistas. Estos intentaron construir una homogeneidad nacional a pesar de la diversidad existente (tanto cultural como socioeconómica) en los diferentes estratos sociales. Esta ideología fijó los límites de las nuevas identidades, privilegiando el clivaje de clase por sobre el cultural o étnico, generando así un sentimiento de unidad mediante el olvido y el recuerdo estratégico. Sólo en los casos en donde el umbral de alteridad fue más bajo logró gestarse la emergencia de una cierta conciencia étnica de las diferencias, que se resguardaba bajo la protección del mestizaje y la invisibilización de la marca indígena.

En contextos como el de la provincia de La Rioja, la reivindicación de elementos patrimoniales en programas de turismo cultural pueden hacer resurgir formas de identidad y diferenciación local, que trasciendan el pasado histórico de raíz occidental. Es por ello que se hace necesario realizar tareas de sensibilización de la población local, con el fin de rescatar la memoria social e integrar a la comunidad dentro del sistema de la puesta en valor del patrimonio. Sin embargo, consideramos que es necesario que esta valoración se trabaje en forma crítica para que las actividades y discursos no redunden en la banalización y mercantilización de los recursos culturales. Es así que, para trabajar sobre estas cuestiones, a partir de 2004 se comenzaron a realizar charlas informativas abiertas con el objetivo de sensibilizar a la población en relación con temas patrimoniales.

El patrimonio es valorado de distintas maneras al interior de cada comunidad, y es utilizado de formas muy diversas por los diferentes actores involucrados. De hecho, la puesta en valor del patrimonio no siempre es vista como necesaria por todos los sectores, dado que existen intereses cruzados y contradictorios (Bellelli 2006). Atendiendo a esto, se organizaron los primeros encuentros con la comunidad de Villa Castelli, donde se expuso el proyecto y sus objetivos. Estas charlas resultaron de gran utilidad pues permitieron interiorizarnos sobre la visión y los intereses que los actores tenían en relación al patrimonio arqueológico de la zona. En una segunda instancia se desarrollaron una serie talleres participativos para debatir y consensuar intereses y líneas de trabajo. El desarrollo de los mismos permitió generar un espacio donde se concertaron algunas acciones inmediatas para la preservación de los recursos arqueológicos en riesgo, y se delinearon estrategias en conjunto para la construcción de un plan para su gestión. De los encuentros participaron autoridades y personal de la Intendencia, representantes docentes de las instituciones educativas (primario, secundario y terciario), y la comunidad en general. A partir de estos encuentros se fue construyendo conjuntamente un plan de gestión, que finalmente fue consensuado por los diferentes sectores interesados de la comunidad. Paralelamente, se elaboró material didáctico de apoyo consistente en un folleto explicativo, un póster y un cuadernillo sobre el patrimonio arqueológico de la zona, que fue entregado a los participantes e instituciones.

Como resultado de estos encuentros el Gobierno Municipal revalidó una Ordenanza (Decreto 2.357/80, Ley 4567) en donde declara como “parque arqueológico y natural” a los terrenos en donde se encuentran ubicados varios sitios prehispánicos, incluidos el Rincón del Toro y La Fortaleza del Cerro el Toro, junto con el camino vecinal que accede a ellos. Este es un hecho de importancia ya que dicha ordenanza en el futuro puede constituirse en una herramienta útil para la gestión y protección de los recursos arqueológicos.

Los talleres participativos se realizaron en la Escuela Primaria N° 8 y en el Centro de Animación Sociocultural y Técnico. Este nexo con las instituciones educativas fue fundamental puesto que éstas cumplen un rol relevante en torno a las actividades de transferencia con la comunidad, contribuyendo a la sensibilización de la población desde las actividades pedagógicas, al desarrollo de marcos interpretativos y a alcanzar una continuidad de los proyectos culturales (Bellelli 2006; Albeck 2008). Cabe destacar también la importante intervención de los medios de comunicación, tanto radios locales y medios gráficos provinciales (Diario El Independiente, Domingo 07/09/08, pp.16), por la colaboración y apoyo brindados en la difusión de lo actuado en los talleres.

Otra acción en la que se está trabajando es en la creación de un centro de interpretación que se prevé funcionará en alguna dependencia de la Intendencia de Villa Castelli y actuará como nexo entre los investigadores, la comunidad y los visitantes, facilitando la comunicación entre ellos. Dicho espacio dispondrá de material visual y didáctico sobre los recursos arqueológicos de la zona y será un escenario en donde los guías podrán recibir y registrar a los visitantes. Allí mismo, el personal capacitado podrá dar una pequeña charla introductoria, valiéndose de los soportes didácticos mencionados, en la cual se resaltarán la riqueza y fragilidad de los recursos en tanto

bienes no renovables y la importancia de respetar las mediadas aconsejadas para su preservación. En este encuentro se brindará, además, información sobre los tiempos aproximados que insume el recorrido de los sitios y las dificultades que estos presentan y se aconsejará sobre el tipo de vestimenta y otras vituallas necesarias.

El material didáctico elaborado consiste en folletería, póster y libros (Figura 3 y 4). Estos soportes constituyen, por un lado, importantes herramientas de consulta y apoyo para los guías y promotores culturales, y por otro, un medio visual de informar a los visitantes sobre el patrimonio arqueológico local, su importancia y cuidado, y lo referido a la Ley Nacional y Provincial (25.746 y 6589 respectivamente) que tienen a cargo la protección del mismo.

Como antecedente de estas acciones cabe destacar el curso realizado en la localidad de Vinchina en el 2006 sobre aspectos conceptuales y de gestión del patrimonio cultural, organizado por las Agencias de Turismo y Cultura de la Provincia de La Rioja. Por nuestra parte, planteamos la necesidad de una capacitación permanente destinada a los guías locales, quienes, además de cumplir sus funciones específicas, fomentarán el respeto del patrimonio al interior de la comunidad, contribuyendo, de esta manera, a amortiguar el impacto antrópico y darle continuidad al proyecto. Asimismo, se prevé el dictado de cursos intensivos destinados a los diferentes actores involucrados en la gestión turística, tanto para quienes estarán a cargo de los asuntos administrativos, como para los que realizarán trabajos de promoción y difusión cultural.

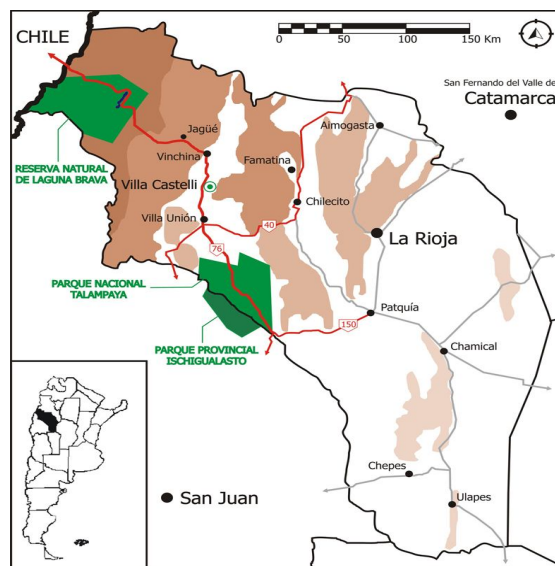


Fig. 3



Fig 4.

Como se mencionó anteriormente, el aprovechamiento turístico de estos recursos culturales puede generar fuentes de trabajo y rédito económico a la comunidad. Asimismo, se prevé el cobro de una entrada para la visita de los sitios, el monto recaudado se destinará a la administración y compra de los insumos necesarios para la conservación y mantenimiento de los sitios y, de esta manera, hacer de esta labor una actividad sostenible (Fernández y Guzmán Ramos 2002).

DISEÑO DE LOS CIRCUITOS INTERPRETATIVOS

Para acceder a los sitios se aprovecharán los caminos vecinales existentes que parten de la ruta N° 76 que une Villa Castelli con Vinchina. Para evitar el ingreso de personas sin la debida acreditación en el Centro de Interpretación, se cerrará la entrada a estos caminos y se pondrá un cartel donde se advertirá al visitante que únicamente se permite la visita acompañado por un guía y que debe contactarse con la Intendencia de Villa Castelli, brindándose información sobre los horarios de atención (Figura 5). Por otro lado, se resolvió no poner ningún cartel a la vera de la ruta N° 76 advirtiendo de la existencia de sitios arqueológicos en las inmediaciones. Con esta medida se busca evitar visitas motivadas únicamente como respuesta a la curiosidad que despierta

en un viajero la lectura de tal cartel; en su lugar se apunta a que accedan aquellas personas que con anterioridad estaban interesadas en conocerlos.

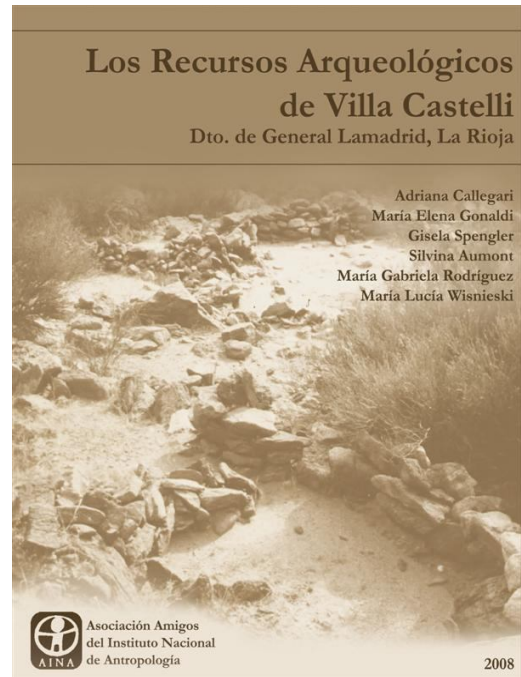


Fig. 5

Partiendo de la ruta N° 76, el trayecto a los sitios es común durante 2,61 km. Luego de allí nace una bifurcación que recorre 920 m hasta la base del Rincón del Toro y 560 m hasta la base del ascenso a la Fortaleza del Cerro El Toro. En cada uno de los sitios las sendas vecinales desembocan en una suerte de explanadas que, con el debido acondicionamiento, pueden funcionar como playas de estacionamiento e inicio de los recorridos (Estación Interpretativa 1 o EI 1). En ambos casos se instalarán dos carteles: el primero contiene un mensaje de bienvenida donde figura el nombre del sitio, un esquema del recorrido a seguir, se hace mención a la Ley Nacional (25.746) y Provincial (6589) que lo protegen, y se listan las recomendaciones y recaudos para sus recorridos. El segundo brinda información general del sitio y presenta su plano a escala que permite apreciar la organización del asentamiento, y sobre los tiempos y dificultades que presentan sus recorridos (Figuras 6 y 7). En algún sector de estos playones en donde no perturbe la visión se ubicarán cestos donde arrojar los residuos. Los mismos serán frecuentemente acondicionados por personal responsable.

barrera física real que impida que los visitantes traspongan los límites de la senda planificada. Sin embargo se espera que esta estrategia actúe como un límite psicológico, que se vera reforzado por el discurso de los guías que promueva actitudes de respeto y valoración del patrimonio.

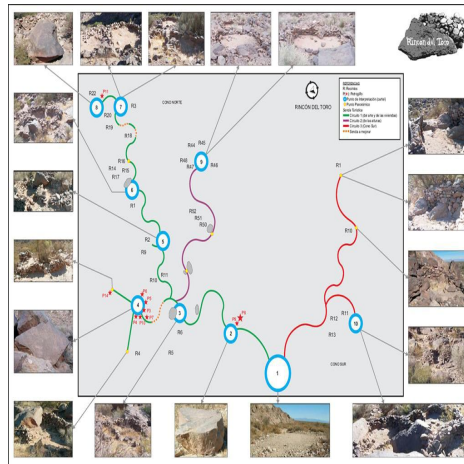


Fig. 8

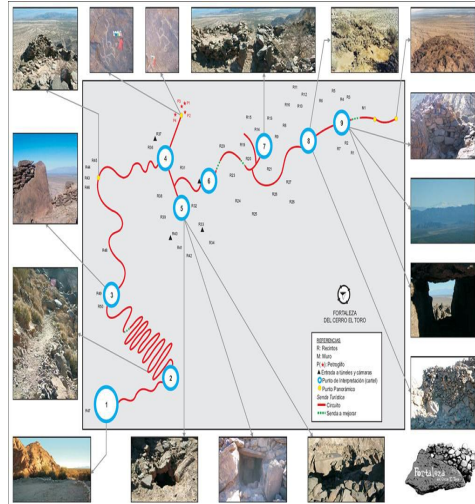
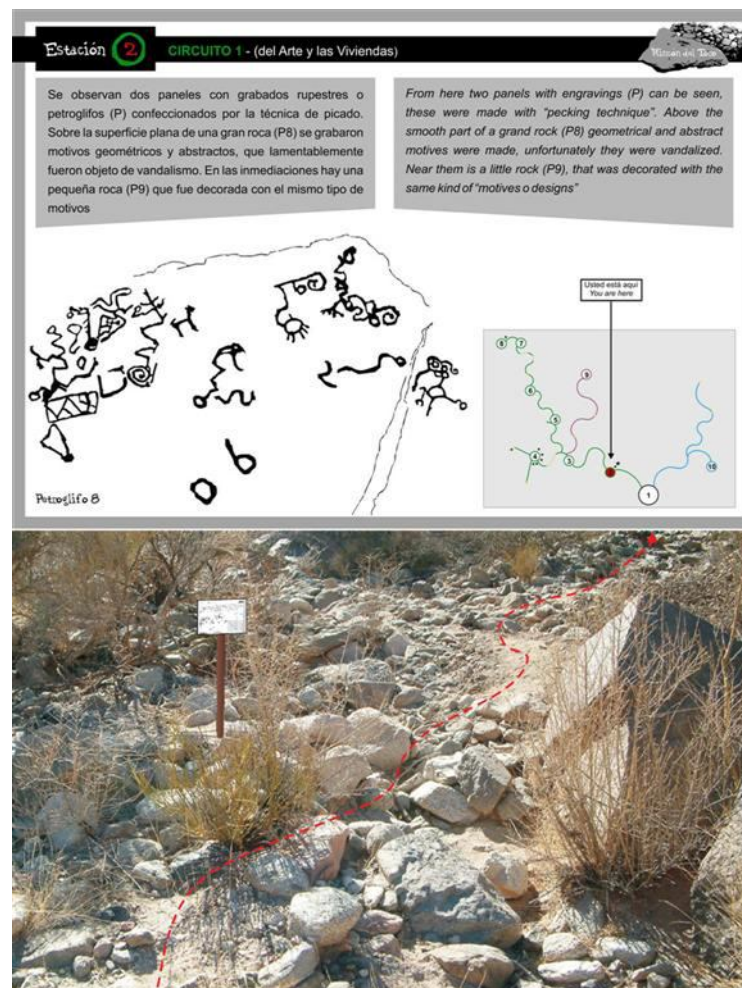
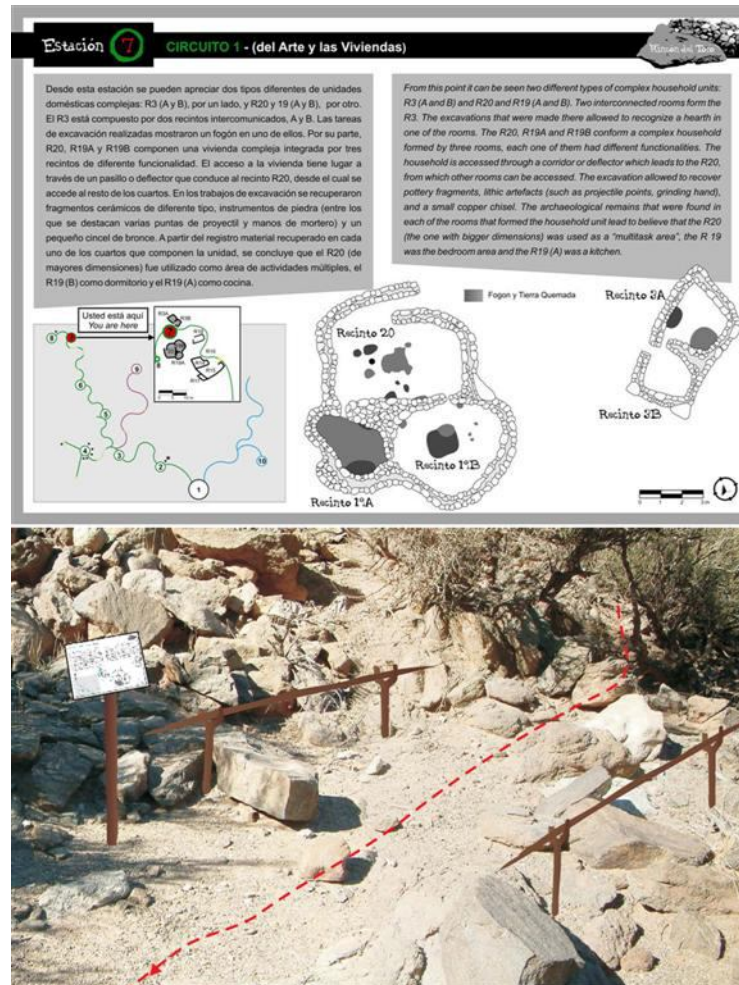


Fig.9

En algunos tramos de ambos sitios será necesario construir una serie de pasarelas y rampas que permitan salvar tramos peligrosos para transitar o que eviten atravesar estructuras arquitectónicas. De todas maneras, este tipo de obras serán planificadas tratando de causar el menor impacto visual posible, y serán realizadas con materiales locales, evitando el uso de materiales industriales.

En línea generales el argumento de los carteles ubicados en cada una de las EI versa sobre: el tipo de estructuras arquitectónicas, las tecnologías constructivas empleadas, las manifestaciones del arte rupestre (técnica e iconografía), y los trabajos de excavación realizados, métodos empleados, características del registro recuperado, resultados de los fechados de C14, visibilidad, etc. A manera de ejemplo se presentan tres de los carteles explicativos y su implantación virtual, correspondientes a distintos tramos de los recorridos del Rincón del Toro y de la Fortaleza del Cerro El Toro (Figuras 10, 11, 12 y 13).





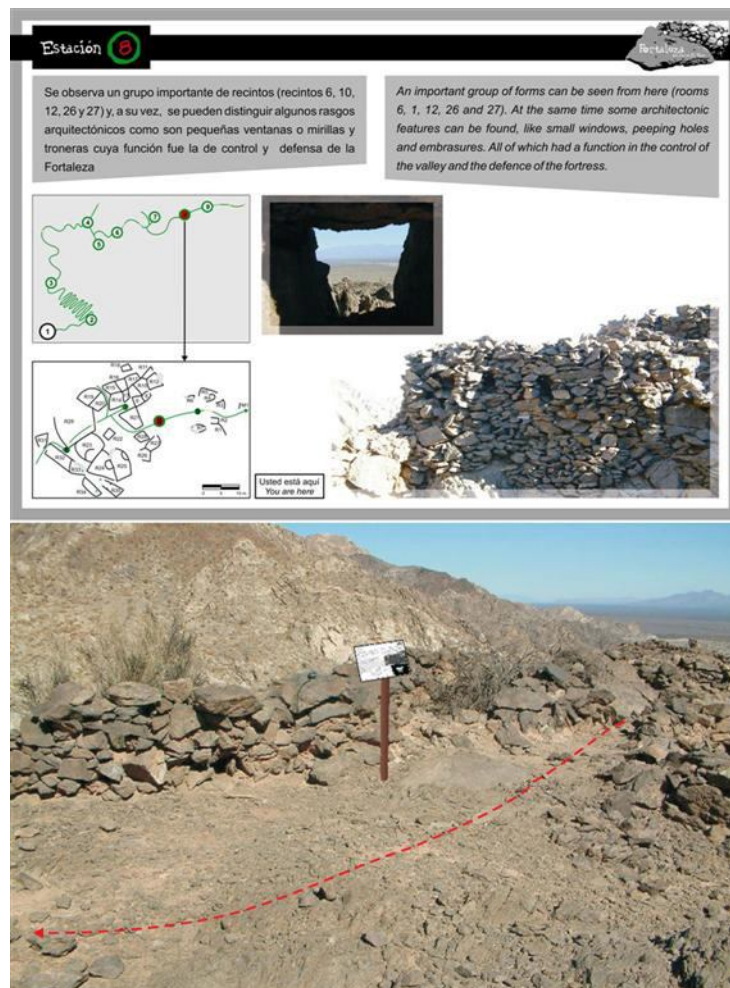


Fig.12.

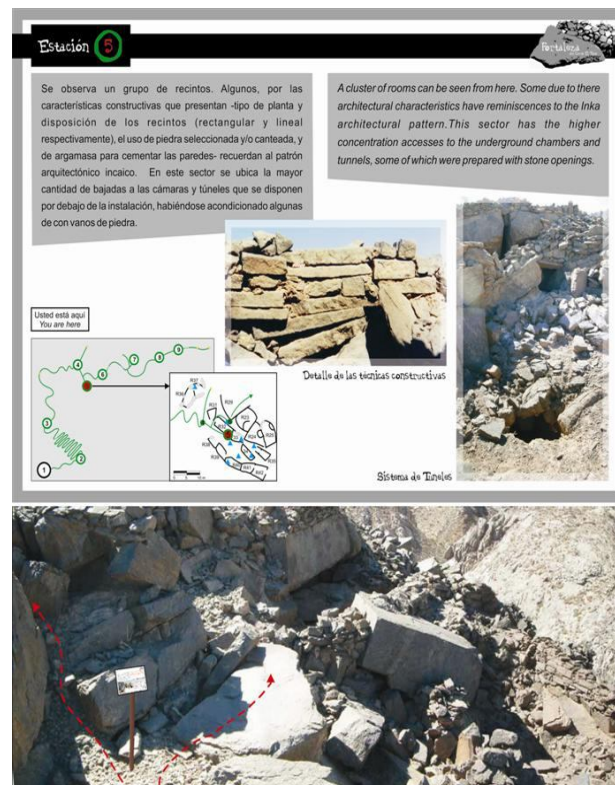


Fig. 13

En el Rincón del Toro se planificaron tres circuitos para recorrer el sitio, dos en el cono Norte y uno en el cono Sur (ver Figura 8). Los circuitos cuentan con un total de diez EI, en cada una de las cuales se instalarán carteles explicativos que versarán sobre lo que puede ser observado desde ellos. Se ha diseñado un trazado de aproximadamente 360 m de senderos peatonales cuyo recorrido se ha estimado en alrededor de 2 horas en compañía de un guía formado. Los dos circuitos del cono Norte fueron denominados “del arte y las viviendas” y “de las alturas”. El primero visita una serie de espacios domésticos en buen estado de conservación con diferentes características formales y funcionales, donde pueden apreciarse claramente las técnicas constructivas utilizadas. Algunos de estos recintos han sido excavados en su totalidad, y por lo tanto se puede brindar información detallada sobre el registro arqueológico recuperado. Esta senda, a su vez, transita por las inmediaciones de la concentración de manifestaciones plásticas más significativas del sitio, que presentan motivos característicos y recurrentes de la iconografía Aguada. En algunos de los paneles con manifestaciones plásticas se observan actos vandálicos consistentes en diferentes tipos de *graffities*, que han ocasionado daños irreversibles en los grabados. Tal situación será enfatizada en las visitas a fin de generar conciencia sobre la importancia de proteger y conservar este tipo de patrimonio. El circuito “de las alturas” recorre un trayecto escarpado que permite observar otros conjuntos habitacionales, algunos de los cuales fueron excavados. Dada la accidentada topografía de este tramo será presentado como un recorrido opcional.

La Fortaleza del Cerro El Toro presenta un alto grado de dificultad que requiere cierto entrenamiento o resistencia, puesto que es necesario ascender un tramo de aproximadamente 1 km a través de una accidentada quebrada que corta el Cerro El Toro. Se ha estimado que su recorrido en compañía de un guía insume aproximadamente 5 horas (esto incluye tanto el ascenso como el descenso del Cerro el Toro).

Se aprovechará el camino que se usa habitualmente acondicionándose algunos sectores muy escarpados y exigidos. Una parte de su recorrido, de aproximadamente de 400 m, aprovechará la senda construida por la población originaria. La misma está reforzada con contrafuerte de pirca, y se encuentra en buenas condiciones. Antes de alcanzar la cima, la senda atraviesa uno de los puestos de control o “vichaderos” que controlaban la entrada al sitio (EI 3), desde donde se obtiene una amplia visión del valle.

Para el recorrido de la Fortaleza se ha elaborado un único circuito interpretativo integrado por nueve EI y cuatro puntos panorámicos (PP) (ver Figura 9), cuyo recorrido permite apreciar diferentes tipos de estructuras arquitectónicas construidas con distintas técnicas, el acceso a los túneles y cámaras subterráneas que corren por debajo del sitio, algunas manifestaciones de arte rupestre, y enclaves con visión panorámicos desde donde se puede apreciar gran parte del valle de Vinchina y el imponente paisaje que lo rodea.

Otro aspecto del diseño de los circuitos fue la determinación de la capacidad de carga de los sitios, es decir de la cantidad de gente que es recomendable que visite simultáneamente un sitio, la cantidad de horas de permanencia, y la cantidad de días anuales y horas diarias que se aconseja que estos recursos permanezcan abiertos al público (Otero 2000). Atendiendo la capacidad de los guías para visualizar y manejar un grupo (Onetto 2006), y a los estudios de impacto realizados previamente, se estimó que no es conveniente que los grupos de visitantes superen las 15 personas.

Como otros autores señalan los tiempos de permanencia en los sitios no deberían superar las 2 a 3 horas a fin de evitar largas caminatas y la pérdida de la atención de visitantes poco interesados (Troncoso 1999; Bellelli 2006). Por último, también debe contemplarse la posibilidad del exceso de visitantes, para lo cual es necesario realizar una gestión equilibrada de los contingentes, distribuyendo el número de personas en distintos circuitos y atractivos (Morucci 2008). Como una solución estratégica se propone una alternativa para el manejo de un grupo numeroso de turistas. Esta consiste en dividir el contingente en dos o tres conjuntos para que mientras uno visita el sitio El Rincón del Toro, el otro ascienda al Cerro El Toro para recorrer la Fortaleza. Dado el caso de que los visitantes no aceptasen la última opción por la dificultad que ésta requiere, se les ofrecerá la posibilidad de conocer la caída de agua proveniente del deshielo de los nevados del Famatina y disfrutar de un placentero descanso, mientras los otros grupos terminan sus recorridos. Para implementar esta tercera opción es necesario acondicionar el predio para

brindar al visitante mayor comodidades que las que existen en la actualidad, a tal fin se propone introducir una serie de mejoras: forestar el área para obtener sombra; construir parrillas y un área para el estacionamiento; instalar contenedores de residuos; colocar carteles explicativos sobre el origen de la caída de agua, captación y uso; como así también sobre los cuidados a observar para no contaminar ni afectar la fauna y flora autóctona; entre otras sugerencias.

DISEÑO DE MEDIOS DE INTERPRETACIÓN

La información es un componente esencial del patrimonio. Saber cómo, cuándo y por quién ha sido utilizado enriquece nuestra comprensión del contexto humano del que procede. La transmisión de este tipo de información es tan importante como la del propio objeto al que se refiere, porque permite preservar y educar a la vez (Fernández y Guzmán Ramos 2002). Es por ello que el diseño de los medios visuales de interpretación de sitios es una importante tarea contemplada dentro de los planes de gestión. El objetivo es lograr, por un lado, una imagen o identidad institucional, y por el otro, una propuesta comunicacional que permita la interpretación del patrimonio.

La imagen institucional, materializada en logotipos, isologos e isotipos debe significar y translucir una historia detrás para que la comunidad pueda comprenderla como tal y se apropie del patrimonio a partir de su representación (Morucci 2008). Para el diseño de la imagen de los sitios Rincón del Toro y Fortaleza del Cerro El Toro se ha optado por un concepto que enfatiza sus características esenciales, como son la presencia de grabados rupestres y de arquitectura en piedra. Para ello se buscó lograr una imagen que manifestara sensación de rusticidad y antigüedad a partir de la utilización de texturas rocosas que simularan la presencia de muros hechos en piedra, y de trazos semejantes a los dibujos plasmados en los petroglifos (Figura 14).

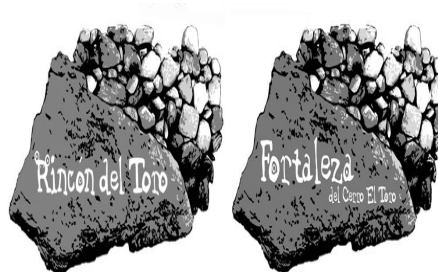


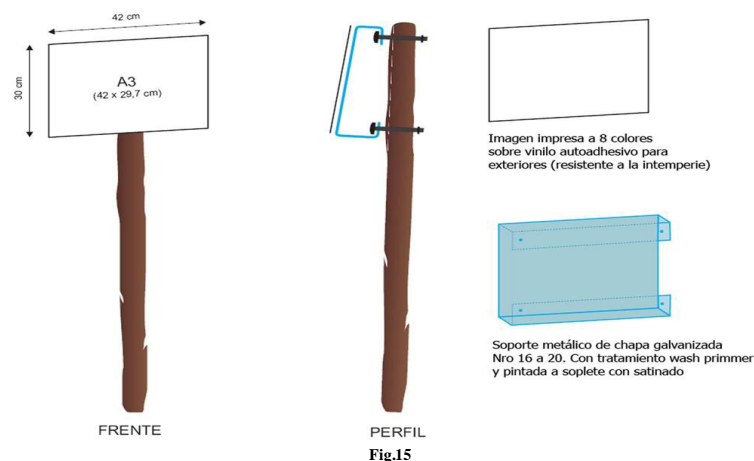
Fig. 14

Ahora bien, para que la difusión del patrimonio cultural se concrete es necesario el desarrollo de estrategias y acciones destinadas a facilitar al público la comprensión de los espacios culturales, la apreciación de los valores del patrimonio cultural y el fomento de su cuidado y conservación (Falchi y Torres 2008). La interpretación facilita la preservación y el uso social del patrimonio y permite ofrecer diferentes lecturas y opciones por medio del empleo de toda clase de recursos

gráficos y dispositivos de presentación (Ballart y Tresserras 2001). Se trata de una construcción narrativa que debe ser amena, pertinente, organizada y temática (Troncoso 1999). Si el patrimonio no está debidamente interpretado se convierte en una experiencia frustrante para el visitante (Bellelli y Podestá 2006).

Se diseñó una propuesta de señalética y cartelería bilingüe (castellano-ingles), contemplando la escala de requerimientos turísticos internacionales que pudiera ofrecer Villa Castelli, en función de su ubicación geográfica. El diseño de los medios se presentó a un *nivel básico* en términos de Ballart y Tresserras (2001), donde se buscó la adecuación de los soportes al medio físico.

Para la confección de los carteles de las Estaciones Interpretativas se recomendó utilizar soportes de chapa galvanizada¹ sostenidos con una estructura de madera. La impresión del texto y las imágenes se realizará sobre vinilo autoadhesivo para exteriores con tintas resistentes a la intemperie y protección UV, especialmente aptas a la alta insolación, como es el caso del Norte riojano, para evitar la pronta decoloración de las imágenes. Asimismo, se aconsejó la impresión a ocho colores (impresión de alta calidad) a fin de lograr que la composición de colores se forme con una mayor amplitud de gradientes y así conseguir definición de imágenes y gráficos con una mayor nitidez. Los impresos en vinilo serán adheridos sobre la superficie de chapa galvanizada. También es posible superponer a esto una película de vinilo autoadhesivo transparente para reforzar la resistencia al impacto. Lo favorable de la elección de estos materiales y procedimientos radica en que son muy económicos, fáciles de sustituir, resistentes a la intemperie, a las diferencias de temperatura y al impacto (Figura 15).



¹ N° 16 a 20 con tratamiento *wash primer* y luego pintada a soplete con satinado

PUESTA EN MARCHA Y MONITOREO

El monitoreo es una instancia dentro de los trabajos contemplados en un plan de manejo que mide los efectos generados por la acción turística. Los impactos que produce el visitante suelen circunscribirse a las zonas de uso público en relación con la conservación de los bienes. Pueden manifestarse en la erosión de los senderos, en la perturbación ambiental, y en la alteración antrópica de los recursos patrimoniales (Troncoso 1999). La evaluación realizada al inicio del proyecto sobre el estado de conservación de los sitios y los principales agentes que los impactan, servirá como punto cero para evaluar las modificaciones posteriores y el grado de daño o no que los recursos arqueológicos han sufrido. A partir del registro de estos cambios será posible reevaluar la capacidad de carga de cada uno de los sitios, la eficacia de los circuitos diseñados, y la satisfacción de los turistas, entre otros. Dado el caso de registrarse algún tipo de deterioro, se estudiarán las causas que los provocaron y se introducirán los cambios necesarios para solucionarlos. De no poder revertirlos se analizará la posibilidad de cerrar temporariamente el acceso a los sitios hasta instrumentar una solución

SÍNOPSIS

En el transcurso de estas actividades observamos grandes avances y nos enfrentamos a diversas dificultades. Al inicio del proyecto las charlas y talleres participativos estaban bastante despoblados y se volvía muy difícil acercar nuestras inquietudes a la comunidad, así como escuchar sus opiniones. Con el tiempo y varias experiencias, la convocatoria de aquellas reuniones fue creciendo paulatinamente, así como el compromiso y el interés por los asuntos patrimoniales.

El trato con el sector institucional fue siempre complejo y fluctuante en función de diversos intereses y lealtades políticas. Las distintas gestiones municipales se comprometieron de manera muy ambigua con el proyecto de un plan de manejo. Sin embargo, así como ocurrió con la comunidad en general, el interés fue creciendo lentamente a medida que nos iban conociendo, y gracias a la constancia de varias personas, especialmente del sector educativo.

En la actualidad estamos gestionando ante el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología, a través de la convocatoria de Apoyo Tecnológico al Sector Turísticos ASETUR (2009), los fondos necesarios para materializar el plan manejo y señalética que se hemos elaborado en estos últimos años. Paralelamente y como una actividad complementaria, en el transcurso del 2010 se llevarán a cabo en el Centro de Animación Sociocultural y Técnico de Villa Castelli con la participación de los tres niveles educativos que existen en la comunidad, una serie de encuentros tendientes a promocionar y concientizar sobre la importancia de los recursos arqueológicos ubicados en las

inmediaciones, como así también generar material didáctico de apoyo. El objetivo es construir conocimiento y despertar en la juventud sentimientos de valoración del patrimonio arqueológicos y, de esta manera, en un futuro cercano se constituyan en sus custodios. Recientemente se ha acreditado un proyecto en el marco del Programa de Voluntariado Universitario 2009/2010, subvencionado por el Ministerio de Educación de La Nación, por medio del cual se espera desarrollar varias de estas actividades.

AGRADECIMIENTOS

A las diferentes gestiones de la Intendencia de Villa Castelli que colaboraron de diferentes maneras para que pudiéramos realizar nuestro trabajo. Al amigo Miguel Astrain que desde siempre se sumó al proyecto, acompañándonos y participando en los trabajos de campo. A Sandra Luján, interesada en la preservación del patrimonio local, quién nos facilitó un espacio para la difusión de nuestros trabajos a la comunidad. A Arnaldo Varas y a Anita Quinteros, amigos que nos hicieron sentir como en casa durante nuestras estadías. Y a toda la comunidad de Villa Castelli por su calidez, colaboración e interés en nuestro trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Albeck, M.E. 2008. Patrimonio arqueológico en la Quebrada de Humahuaca. Estado del conocimiento, vulnerabilidad y conservación. *Ponencia presentada en Seminario Internacional “Valorización turística sostenible del patrimonio cultural. Problemas, desafíos y propuestas.”* Organizado por la Cátedra de la UNESCO de Turismo Cultural, la Universidad Nacional de 3 de Febrero, y la Asociación de Amigos del Museo de Bellas Artes. MS

de Aparicio, F. 1940-42. La Tambería del Rincón del Toro. *Publicaciones del Museo Etnográfico* 4:239-251. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

Ballart, J. 1997. *El patrimonio histórico y arqueológico. Valor y uso*. Editorial Ariel Patrimonio. Barcelona.

Ballart Hernández, J Y J. J. I. Tresserras. 2001. *Gestión del patrimonio cultural*. Editorial Ariel Patrimonio. Barcelona.

Bellelli, C. 2006. Arqueología y patrimonio. Una historia de usos y abusos en el valle medio del río Chubut (Patagonía Argentina). En *Tramas en la Piedra*. Editado por D. Fiore y M. M. Podestá. Pp. 251- 262. Buenos Aires, WAC, SAA y AINA

Bellelli, C. y M. Podestá. 2006. Integración de sitios con arte rupestre a emprendimientos ecoturísticos en la Patagonia Argentina. El caso del valle del río Manso inferior. En *Tramas en la Piedra*. Editado por D. Fiore y M. M. Podestá. Pp. 237- 250. Buenos Aires, WAC, SAA y AINA

Callegari, A. 2004. Las poblaciones precolombinas que habitaron el sector central del valle de Vinchina entre el 900/950 y 1600/1650 d.C. (La Rioja-Argentina). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 29: 81-110. Buenos Aires.

Callegari, A. 2007. Reproducción de la heterogeneidad y diferenciación social en el espacio doméstico del sitio Aguada Rincón del Toro. En *Procesos sociales prehispánicos en el sur andino*. Pp. 37-64. Editado por A. Nielsen, M.C. Rivolta, V. Seldes, M.M. Vázquez y P. Mercolli. Colección Historia Social Precolombina. Editorial Brujas.

Callegari, A. y M.E. Gonaldi. 2006. Análisis comparativo de procesos históricos durante el Período de Integración Regional en valles de la provincia de La Rioja (Argentina). *Chungara* 38 (2):193-206, Arica.

Callegari, A.; M.E. Gonaldi; G. Spengler; S. Aumont; M. G. Rodríguez; M.L. Wisnieski. 2008. *Los Recursos Arqueológicos de Villa Castelli. Dto. General Lamadrid, La Rioja*. Asociación Amigos del Instituto Nacional de Antropología. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. Dirección Nacional de Patrimonio y Museos. Secretaría de Cultura de La Nación. ISBN 978-978-95388-6-9. Altuna Impresores. Buenos Aires

Callegari, A., M.L. Wisnieski, G. Spengler, M.G. Rodríguez y S. Aumont. 2009. Nuevas manifestaciones del arte rupestre Aguada del Oeste riojano. Su relación con el paisaje. En *Crónicas sobre la piedra. Arte rupestre de las Américas*. Editado por M. Sepúlveda, L. Briones y J. Chacama. Universidad de Tarapacá. Arica (Chile). En prensa

Callegari, A., M.L. Wisnieski, G. Spengler, M.G. Rodríguez, y S. Aumont. 2008. Nuevas manifestaciones del arte rupestre Aguada del Oeste riojano. Su relación con el paisaje. En: *Crónicas sobre la piedra. Arte rupestre de las Américas*. Editado por M. Sepúlveda, L. Briones y J. Chacama. Universidad de Tarapacá. Arica (Chile). En prensa

CICATUR/OEA. 1983 *Inventario Turístico*. Documento de cátedra de Planificación de las Actividades Turísticas. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue.

El Independiente. 2008. "Plan de Manejo" para el Rincón y Fortaleza El Toro en Villa Castelli. El Independiente. Sección Interior. Domingo 7 de setiembre de 2008. pp. 16. La Rioja

de la Fuente, N. 1971. La Fortaleza del Cerro El Toro. *Publicaciones* I:1-11. Instituto de Antropología. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Católica de Córdoba

Falchi, M.P y M. Torres. 2008. Los Colorados (Provincia de La Rioja). Un caso de planificación interpretativa. *Comechingonia Virtual. Revista Electrónica de Arqueología*. 2:110-128

Fernández, G. y A. Guzmán Ramos. 2002. Turismo, patrimonio cultural y desarrollo sustentable. *Caminhos de Geografia. Revista On.Line* 3(7). Programa de Pós-graduação em Geografia. Instituto de Geografia. Universidade Federal de Uberlândia. Minas Gerais (Brasil)

ICOMOS (International Council on Monuments and Sites). 1990. *Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico*.

Morucci, B. 2008. Valorización turística sostenible del patrimonio cultural: problemas, desafíos, propuestas. *Seminario Internacional. Cátedra UNESCO de Turismo Cultural*. UNTREF/AAMNBA. UNESCO. Buenos Aires. Ms

Olimon Robles, A.Y. 2003. La sustentabilidad del turismo a partir de planes de manejo. En *Memorias del V Congreso Nacional de Investigación Turística (V CNIT)*. Secretaria de Turismo. Gobierno Federal de México. Mazatlán (México)

http://www.sectur.gob.mx/work/sites/sectur/resources/LocalContent/13578/1/UAN_La_sustentabilidad_AOlimon.pdf

Onetto, M. 2006 Experiencias de la gestión de un sitio del Patrimonio Mundial en Argentina: mitos y realidades. Cueva de las Manos, Río Pinturas. En *Tramas en la Piedra*. Editado por D.

Fiore y M. M. Podestá. Pp. 263- 278. Buenos Aires, WAC, SAA y AINA

OMT (Organización Mundial para el Turismo). 1999. *Guía para administraciones locales: desarrollo turístico sostenible*. Organización Mundial del Turismo. Madrid.

OMT (Organización Mundial para el Turismo). 2004 *Desarrollo sostenible del turismo. Definición conceptual*. Organización Mundial del Turismo. Madrid.

Otero, A. 2000. Planificación y manejo de atractivos turísticos culturales. Ponencia presentada al *VI Seminario Internacional de Arquitectura Paisajista*. Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente. Comisión de Investigaciones Científicas. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. La Plata

Podestá, M. M. y D. S. Rolandi. 2004. Arte rupestre y turismo sostenible. En: *Actas del Primer. Simposio Nacional de Arte Rupestre*. Cusco. *En prensa*

Podestá, M. M. y D. S. Rolandi. 2005. El uso del pasado y el arte rupestre de Palancho, La Rioja. *Boletín del Instituto Nacional de Antropología* 50: 8-9. INAPL. Buenos Aires.

Pizzarro, C. 2006. Tras las huellas de la identidad en los relatos locales sobre el pasado. *Cuadernos de Antropología Social* 24:113-130. FFyL. UBA. Bs.As.

Raviña, G. y A. Callegari. 1988. Mapa arqueológico de la provincia de La Rioja. *Revista del Museo de La Plata* IX(67):21-91. Nueva Serie. Sección Antropología. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata

Rolandi, D. A. G. Guráieb, M. M. Podestá, M.P. Falchi, A. Re, R. Rotondaro, O. Damiani, J. Márquez, y R. Ramos. 2005. Patrimonio cultural y actividad turística sostenible. Bases para la elaboración de planes de manejo. En: *Taller Internacional "Desplazamientos, Contactos, Lugares"*. Instituto de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. *Formato CD Rom*.

Rolandi, D., A. G. Guráieb, M. M. Podestá, A. Re, R. Rotondaro y R. Ramos. 2003. El patrimonio cultural en un área protegida de valor excepcional: Parque Provincial Ischigualasto (San Juan, Argentina). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 18: 231-239. Buenos Aires

Stanley-Price, N. 1989. What makes a conservation treatment acceptable or not? *Preserving Our Rock Art Heritage. Proceedings from the Symposium on Rock Art Conservation and Protection*. 14th Annual ARARA Conference: 17-22.

Toselli, C. 2006. Algunas reflexiones sobre turismo cultural. Pasos. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 4 (2): 175-182.

Troncoso, B. 1999. Modelo de plan de manejo para el desarrollo del ecoturismo sostenible en áreas de conservación. E-Publications. Kiskeya Alternative Destination. Ecotourism, Alternative-Sustainable tourism and e-commerce in Haiti and Dominican Republic.

<http://www.kiskeya-alternative.org/publica/bolivar/modelo.htm>

ANEXO FIGURAS

- Figura 1. Ubicación de los sitios arqueológicos en las inmediaciones de Villa Castelli y detalle del cameno vecinal de acceso al Rincón del Toro y Fortaleza del Cerro El Toro. 1 Rincón de la Peña Rosada; 2 Rincón de Caballos; 3 Estanque Napo; 4 Punta Batea; 5 Cerro Las Marcas; 6 El Carmen; 7 Rincón Adga; 8 Rincón La Cantera; 9 Rincón Los Adoquines; 10 Rincón Las Trojitas; 11 Rincón del Toro; 12 Fortaleza del Cerro El Toro; 13 Rincón El Corral; 14 Cerro La Puntilla.
- Figura 2. Ubicación de Villa Castelli sobre la Ruta Nacional N°76, y su relación con los atractivos turísticos de la Reserva Natural de Laguna Brava, Parque Nacional Talampaya y Parque Provincial Ischigualasto.
- Figura 3. Material didáctico soporte generado en el marco del plan de gestión turística sostenible de los recursos arqueológicos de Villa Castelli: póster (130 cm x 95 cm) impreso en lona vinílica a 8 colores.
- Figura 4. Material didáctico soporte generado en el marco del plan de gestión turística sostenible de los recursos arqueológicos de Villa Castelli: libro (17,5x22 cm) de 41 páginas editado por la Asociación de Amigos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.
- Figura 5. Cartel informativo sobre los requisitos para visitar los recursos arqueológicos de la zona, y los horarios de atención del Centro de Interpretación que funciona en la Intendencia.
- Figura 6. El 1 del Rincón del Toro. A la izquierda, dos carteles de bienvenida e información general sobre el sitio. A la derecha, implantación virtual de los carteles y demarcación de las formas de circulación.
- Figura 7. El 1 del sitio Fortaleza del Cerro El Toro. A la izquierda, dos carteles de bienvenida e información general sobre el sitio. A la derecha, implantación virtual de los carteles y demarcación de las formas de circulación.
- Figura 8. Croquis de los circuitos turísticos del sitio Rincón del Toro. Las fotografías corresponden a las vistas de los distintos atractivos que pueden apreciarse desde cada una de las estaciones interpretativas.
- Figura 9. Croquis de los circuitos turísticos del sitio Fortaleza del Cerro El Toro. Las fotografías corresponden a las vistas de los distintos atractivos que pueden apreciarse desde cada una de las estaciones interpretativas.
- Figura 10. Cartel e implantación virtual correspondiente a la E2 del circuito interpretativo del sitio Rincón del Toro.
- Figura 11. Cartel e implantación virtual correspondiente a la E7 del circuito interpretativo del sitio Rincón del Toro.
- Figura 12. Cartel e implantación virtual correspondiente a la E8 del circuito interpretativo del sitio la Fortaleza del Cerro El Toro.
- Figura 13. Cartel e implantación virtual correspondiente a la E5 del circuito interpretativo del sitio la Fortaleza del Cerro El Toro.
- Figura 14. Diseño de imagen e identidad institucional de los sitios arqueológicos que se habilitarán al turismo.
- Figura 15. Formato de los carteles y señales